



*H. Cámara de Diputados de la Nación*



Año del Bicentenario de la

Asamblea General Constituyente de 1813

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
24 JUN. 2013
SEC: 0 ..... N° 4860 HORA 15E

## PROYECTO DE DECLARACION

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, instruya al Embajador Argentino en la Santa Sede, para que acompañe la tramitación ante los dicasterios que intervienen de ordinario en las evaluaciones que determinarán la elevación de la Catedral de Viedma, "Ntra. Señora de la Merced", a la categoría de Basílica Menor.

JORGE CEJAS  
DIPUTADO DE LA NACION



## FUNDAMENTOS

Al adoptarse al Cristianismo como religión oficial del Imperio Romano fue menester adoptar un sitio donde concentrar y reunir la feligresía. Se dice que las primeras iglesias fueron hechas a semejanza de las Basílicas Seculares, que eran los lugares desde donde se impartía justicia delante del pueblo. De allí también la transferencia del poder soberano del pueblo al episcopado.

Las primeras iglesias romanas son Basílicas, mayores y menores, siendo las primeras cuatro principales patriarcales o papales. Entre las segundas se encuentran el resto de las iglesias romanas importantes, aunque hoy en día en todo el mundo el número se eleva a casi más de mil quinientas, así designadas o asimiladas por prerrogativa Papal.

En sentido litúrgico e independientemente de su trazado arquitectónico, son basílicas aquellas iglesias que, por su importancia y circunstancias históricas o por aspectos de cierto relieve, sean designadas como tales por el Sumo Pontífice.

A partir de la constitución apostólica Pastor Bonus del 28 de junio de 1988 referida a la nueva ordenación de la Curia romana, es competencia de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos la concesión del título de «basílica menor».

Con la llegada de los jesuitas hacia 1670 a la zona de Nahuel Huapi podríamos decir que da inicio a la evangelización en lo que hoy sería la región de los Lagos en nuestra provincia Rio Negro.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*



*Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813*

Pero son los misioneros salesianos quienes inician hacia 1778 dan comienzo formal a la evangelización en la Patagonia. En 1880 son puestos en posesión de la Misión de Carmen de Patagones, como colaboradores de la Arquidiócesis bonaerense. En 1884, se erige un Vicariato Apostólico cuyos planes eran similares a los ya propuestos y en parte llevados adelante por los evangelizadores Jesuitas y Franciscanos en los siglos anteriores. Eso sí, los salesianos se esmeraron con énfasis especial y dedicación particular a la educación y formación de los jóvenes.

Concepto reiterado y expuesto por el líder de la orden, San Juan Bosco cuando explicaba sus planes: fundar colegios y hospicios en las principales ciudades de los confines, y recoger a los jovencitos indígenas dispersos y brindarles en estos espacios educación y formación religiosa cristiana.

La primera parroquia y centro de misión se establece en Carmen de Patagones en febrero de 1880, sitio donde habían arribado en 1779 con la expedición colonizadora de Don Francisco de Viedma y Narváez. Su jurisdicción se extendía hasta Tierra del Fuego y archipiélagos. Sus vecinos más próximos: las tribus que ya rendidas habían fijado sus tolderías en Conesa, con 800 indígenas de Catriel y de Mariano Rosas; en San Javier, la gente de Linares y la de Pailemán; en Choel Choel, la de Sayhueque; en Fiscomenocó, las de Reuquecurá, Manquél y los restos de Namuncura; en Valcheta, las de Pichalao, Andrés y Sacamata; en Fortín Villegas, sobre el Río Chubut, las de Inacayal, Foyel y sus capitanejos; en Bahía Blanca, la de Ancalao. Todos estos grupos, aún bastantes compactos al llegar los salesianos, juntamente con los indígenas dispersos, fueron alcanzados, instruidos y bautizados en su mayor parte ya que los misioneros también se fueron diseminando a lo largo de todo el territorio dando prioridad al método de las misiones volantes o circulares.

El padre José Fagnano formó parte de la expedición militar de 1881 como capellán, también acompañó a Ramón Lista en su expedición a Tierra del



Fuego en 1886; el padre Domingo Milanesio acompañó al coronel Manuel Olascoaga en la campaña al Neuquén. (Diario del Capellán de la expedición de 1879, monseñor Mariano A. Espinosa. Buenos Aires, 1939.)

El padre Domingo Milanesio se estableció en Chos Malal en 1889 creando una capilla y un Centro misionero. El mismo año, el padre Alejandro Stefanelli fundó la misión y el colegio de Roca. Guardia Pringles (hoy, Guardia Mitre) había sido ya adelantada en 1884; Conesa y Choele Choel, en 1891; Junín de los Andes, en el bajo Neuquén, en 1895, y Bariloche, en 1905. La Patagonia central no pudo ser incluida en la acción misionera salesiana hasta 1892 con la fundación de la misión, colegio y hospital de Rawson; en 1907, el colegio de Trelew, luego pasaron a Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia. La región de la cordillera comenzó a poblarse entrado ya el siglo XX, Esquel será primeramente residencia de tránsito, y luego, misión y colegio. El comentario es del padre Santiago Costamagna, capellán de la expedición de 1789a orillas del Río Negro. La obra de instalarse y desarrollar la evangelización de la Patagonia estuvo bajo la dirección de Monseñor Juan Cagliero.

El desembarco español de 1779, al mando de don Francisco de Viedma y Narváez, funcionario civil de la corona de España, dio lugar a la fundación de las ciudades de Carmen de Patagones y Mercedes de Patagones, respectivamente en el margen norte y sur del río Negro, dando lugar también a la presencia cristiana en esta región. Ambas comunidades asentadas para siempre en ambas orillas una frente a otra, fueron puestas tras su fundación bajo la advocación de la Virgen María: una a la del Carmen en la margen norte, hoy Carmen de Patagones en actual territorio bonaerense, la otra a la Merced. Esta última, más adelante fue Capital de la Patagonia y trocó su nombre Mercedes de Viedma por el del fundador. Es la actual ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, pero fiel a su designio fundacional conserva la advocación que tuviera su primera capilla "Nuestra Señora de la Merced", nombre que siempre tuvo el lugar dedicado al culto.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*



*Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813*

El Papa León XIII, nombró Vicario Apostólico al futuro Cardenal, Juan Cagliero, otorgando a la parroquia un valor ponderable. Venciendo muchos obstáculos y dificultades propios de la legislación de entonces, Don Bosco logró concretar su sueño de anunciar la Buena Noticia en la Patagonia. La llegada de los primeros sacerdotes misioneros, miembros de la Sociedad Salesiana y de las Hijas de María Auxiliadora, se convierte en una nueva corriente no sólo espiritual, sino social, cultural, educativa y comunitaria que vendría a sentar las bases de una nueva era en la historia patagónica y comarcana.

Viedma asistió en poco tiempo a la creación y establecimiento de colegios, escuelas de artes y oficios, oratorios, bibliotecas y hasta un hospital que cambiaron para siempre la fisonomía del lugar.

En el año 1880 fue creada la parroquia, pero se tienen registro de capillas ya desde 1856. El hoy Siervo de Dios, Cardenal Juan Cagliero, adoptó la ciudad de Viedma como sede de su misión y permaneció en ella entre los años 1885 y 1907. En ese tiempo Ceferino Namuncura era alumno del colegio salesiano.

Con la creación de la Diócesis de la Patagonia el 20 de abril de 1934, la iglesia Nuestra Señora de la Merced de Viedma, es erigida Catedral por la bula "Nobilis Argentinae Nationis" del Papa Pío XI. Perdura en esa condición diocesana hasta la actualidad a pesar de haberse reducido la extensión de su territorio a partir del año 1957 ante la creación de otras diócesis.

Es por esto que la Catedral de Viedma tiene bien ganado el título de madre de las actuales diócesis de Comodoro Rivadavia, creada en 1957 (Provincia de Chubut); Río Gallegos, creada en 1961 (Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego); Bariloche, creada en 1993; Alto Valle del Río Negro, creada en 1993 (estas dos en la Provincia de Río Negro) y la Prelatura de



*H. Cámara de Diputados de la Nación*



*Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813*

Esquel, creada en 2009 (Provincia de Chubut). A partir del año 1957 se anexó a la Diócesis de Viedma, y hasta la creación de la nueva Diócesis en 1961, la Provincia de Neuquén.

En ocasión de estudiarse la reorganización de las Provincias Eclesiásticas, estos antecedentes movieron también a los fieles de Viedma a proponer la elevación de esta sede como metropolitana.

Desde la presencia de los primeros cristianos existió aquí un lugar para la reunión del Pueblo de Dios y la honra y alabanza a la Virgen María. Por muchos años esos templos, que se sucedieron hasta la construcción del actual, fueron el punto de reunión para el rezo de la novena y la celebración de la fiesta de la Patrona Nuestra Señora de la Merced cada 24 de septiembre. Aún hoy puede afirmarse que la festividad patronal es el acontecimiento mariano por excelencia y el de mayor participación entre otras celebraciones religiosas o civiles laicas del medio.

El 2 de Julio de 1912 el edificio actual fue consagrado sede episcopal, siempre se destaca la propia actividad y celebración parroquial diaria año a año, los oficios divinos, destacándose los pontificales propios de los tiempos marcados por la Sagrada Liturgia.

La Iglesia Catedral atesora recuerdos de dos de los tres beatos actuales de la Patagonia: Ceferino Namuncurá y Artémides Zatti. El primero fue alumno del Colegio San Francisco de Sales de esta ciudad. Don Zatti, coadjutor salesiano, es en el sentir popular "El Enfermero Santo". Hasta su deceso era el responsable del hospital que levantaron los misioneros de Don Bosco en Viedma. Guarda también el edificio piedras fundamentales de la Iglesia local, los restos del Cardenal Cagliero (trasladado solemnemente en 1964) y del primer y segundo obispo, Monseñor Nicolás Esandi (fallecido en 1948) y Monseñor José Borgatti (fallecido en 1973).



*H. Cámara de Diputados de la Nación*



*Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813*

Este edificio de la Catedral es el cuarto que se levantó. El primero, de 1856, fue de palo a pique. Le siguió otro edificado en 1870, que sucumbió a un incendio en la noche del Jueves a Viernes Santo de 1884. Cuando se inauguró el tercero ya se contaba con la presencia del Vicario Apostólico Monseñor Cagliero, el 24 de diciembre de 1885.

En el año 1898 ese edificio presentaba amenaza de ruina, por lo que se encaró un proyecto más ambicioso y sobre planos originales del Padre Juan Aceto se inició la edificación del cuarto, con la posterior intervención del Padre Vespignani, arquitecto experto en construcciones religiosas. Tras algunas demoras y correcciones el edificio finalmente se consagró el 2 de julio de 1912.

El modelo de templo sin portal, abierto en forma directa a la plaza, responde al modelo de Santissima Trinità al Monte Pincio en Piazza di Spagna de Roma. Las columnas que sostienen la estructura integral son de granito macizo pulido y fueron traídas desde Italia. Las torres se terminaron en el año 1979, en el marco de los festejos del Bicentenario de Viedma.

En el concierto de las demás Iglesias que se fundaron luego, consecuentemente con la acción apostólica volcada para toda la Patagonia, la de Nuestra Señora de la Merced de Viedma mantiene su preeminencia. En su ámbito los laicos participaron activamente en toda su tarea misional y predicadora y en las distintas organizaciones de formación catequística, apostólica y caritativa de la ciudad y la diócesis como así también en sus colegios religiosos que en la ciudad suman cuatro y con una matrícula muy importante.

La visita a esta ciudad del Beato Juan Pablo II, en el año 1987, obedeció a que el Santo Padre pretendió formalizar al lugar. Fue interpretada y obró en efecto, como reconocimiento por la labor realizada por los primeros



*H. Cámara de Diputados de la Nación*



Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

misioneros de la Patagonia hostil de entonces, venciendo carencias, distancias y dificultades propias de un duro clima.

Una tierra de misión que originalmente tuvo una población natural que recién tomaba hábitos sedentarios a la que se sumaba otra de origen europeo, con características aluvionales, huérfanos de tradiciones y arraigos. El Santo Padre dijo en su homilía: "Siento una gran alegría por haber podido venir hasta Viedma, centro de irradiación evangélica en la dilatada región patagónica, para manifestar el amor del Papa por todos y cada uno de vosotros"

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
JORGE CEJAS  
DIPUTADO DE LA NACIÓN